

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2018

MEMORIA DEL PROYECTO Nº 16

1. DATOS DEL PROYECTO

Título: Análisis de las exigencias del Convenio Internacional sobre normas de formación titulación y guardia para la gente de mar (STCW), incluidas las enmiendas de Manila de 2010.

Investigador/a/es responsable/es: Marlene Bartolomé Sáez

Tfno: 667572386 / 985182362
bartolomemarlene@uniovi.es

E-mail:

Otros investigadores: Rubén González Rodríguez, Antolin E. Hernández Battez, David Blanco Alonso, José Manuel Cuetos Megido, Ángel José del Reguero Huerga.

Empresas o instituciones colaboradoras: Capitanía Marítima de Gijón, órgano periférico de la Administración Marítima, dependiente del Ministerio de Fomento, colabora con este proyecto con el objetivo de que las homologaciones de los centros universitarios por parte de la Dirección General de la Marina Mercante, se adapten lo máximo posible a las exigencias del Convenio Internacional sobre normas de formación titulación y guardia para la gente de mar (STCW) y que sean lo más ágiles posibles, de forma que se subsanen las dificultades que hasta el momento se han encontrado a la hora de realizar dichas homologaciones.

2. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

2.1 Resumen ejecutivo

El resumen ejecutivo del Proyecto debe ser una síntesis clara y concisa del trabajo realizado, describiendo brevemente los motivos que justifican su realización, los beneficiarios, los objetivos específicos y su grado de consecución, la metodología aplicada y los resultados obtenidos.

Extensión: unas 500-600 palabras (limitado a un máximo de 4000 caracteres, incluidos espacios).

En junio de 2010, una conferencia diplomática celebrada en Manila aprobó un conjunto de enmiendas amplias y de gran alcance al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar de 1978, conocido popularmente como Convenio STCW, y su Código asociado. La industria naviera depende de la competencia y la buena formación de la gente de mar para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar, la protección marítima, la eficacia de la navegación y la protección y conservación del medio marino. El objetivo del Convenio STCW en su forma enmendada es establecer las normas internacionales necesarias para que los centros de formación y educadores desarrollen las aptitudes y competencias exigidas de la gente de mar en la actualidad.

Dentro de las modificaciones que se establecieron, los cursos de Especialidad de Buques Tanque sufrieron diversos cambios. El objetivo general de este proyecto ha sido recopilar y adecuar la bibliografía necesaria

para adaptarse a las exigencias de la Dirección General de la Marina Mercante (DGMM) para las homologaciones de los cursos de Especialidad de Buques Tanque:

- 1-Formación Básica para operaciones de carga en petroleros y quimiqueros.
- 2-Formación Avanzada para operaciones de carga en petroleros.
- 3-Formación Avanzada para operaciones de carga en quimiqueros.
- 4-Formación Básica para operaciones de carga en buques tanque para el transporte de gas licuado.
- 5-Formación Avanzada para operaciones de carga en buques tanque para el transporte de gas licuado.

Se siguieron las Orientaciones de la Organización Marítima Internacional (OMI) de sus cursos modelos. La metodología empleada ha sido realizar una búsqueda exhaustiva bibliográfica de toda la información requerida por la DGMM para homologar un centro universitario como centro para impartir los cursos de Especialidad de Buques Tanque indicados. El Código STCW establece las competencias que deben adquirir los alumnos en estos cursos. En cada competencia desarrolla unas KUP's (siglas en inglés de conocimientos, comprensión y suficiencia) y establece los métodos para demostrar estas competencias y los criterios de evaluación de la misma. Se ha actualizado la bibliografía existente de las asignaturas conducentes a la obtención de los Certificados y se adaptaron a las exigencias del Convenio.

La DGMM a través de sus inspectores de las Capitanías Marítimas, se encarga de comprobar que todos los cursos cumplen las exigencias del Convenio Internacional STCW. Con este proyecto se diseñaron unas guías del alumno siguiendo exactamente estas directrices. Los resultados obtenidos, han sido la creación de estas guías con lo que se espera, por un lado, que la calidad de la docencia mejore, los alumnos, disponen de una guía de cada curso y a los profesores les será más sencillo impartir las asignaturas conducentes a la obtención de los Certificados de Especialidad; y por otro lado, que sean herramientas útiles capaces de agilizar los procesos de homologación por parte de la DGMM. Por tanto, los beneficiarios directos de este proyecto son, los alumnos y profesores de los grados en Marina y en Náutica y Transporte Marítimo, y los inspectores de la Capitanía Marítima de Gijón. Indirectamente también la Universidad de Oviedo y la Ciudad de Gijón, que contarán con una Escuela Superior de Marina Civil homologada para expedir los Certificados de Especialidad tan importantes en la competitividad de los futuros Pilotos y Oficiales de Máquinas frente a profesionales titulados de otras Escuelas que a día de hoy no están homologadas. A día de hoy la Escuela está a punto de renovar la prórroga de la homologación de dichos Certificados, habiendo sido ya valoradas las guías y aceptadas por la Capitanía Marítima de Gijón

2.2 Objetivos iniciales del proyecto y grado de consecución

El objetivo general de este Proyecto ha sido recopilar y adecuar la bibliografía necesaria para adaptarse a las exigencias de la Dirección General de la Marina Mercante para las homologaciones de los cursos de Especialidad de Buques Tanque. (Grado de consecución: 100 %).

Para el logro de este objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las competencias que el Convenio Internacional STCW establece para cada uno de los cursos de Especialidad. (Grado de consecución: 100 %).
- Desarrollar cada una de las competencias anteriores, ajustando los conocimientos establecidos en el Convenio. (Grado de consecución: 100 %).
- Seleccionar la bibliografía necesaria para adquirir dichas competencias. (Grado de consecución: 100 %).
- Adecuar la bibliografía de las asignaturas conducentes a la obtención de los Certificados de Especialidad a las exigencias del Convenio STCW para cada uno de los cursos. (Grado de consecución: 100 %).
- Elaborar y redactar una guía para cada uno de los cursos. (Grado de consecución: 100 %).

2.3 Tareas realizadas

- Tarea 1: Búsqueda bibliográfica.
- Tarea 2: Desarrollar cada una de las KUPs (Conocimientos, comprensión y suficiencia) de cada uno de los cinco cursos de Especialidad indicados anteriormente.
- Tarea 3: Diseñar las guías modelo para el alumno de cada uno de los cursos.
- Tarea 4: Publicación de las guías. (Pendiente de realizar a la espera de la homologación de la Escuela por parte de la Dirección General de la Marina Mercante)

2.4 Resultados obtenidos

Con este proyecto se han diseñado unas guías modelo para cada uno de los cursos de Especialidad de Buques Tanque, de manera que mejorán la docencia de las asignaturas que conducen a la obtención de los Certificados y que los procesos de homologación por parte de la DGMM se agilizaran y serán más sencillos.

2.5 Trabajos o necesidades futuras

La Escuela Superior de Marina Civil acaba de adquirir un nuevo simulador de cargas líquidas, para impartir las clases prácticas de los Certificados de Especialidad de Buques Tanque. Tras esta nueva incorporación se podrían ampliar estas guías ya diseñadas, aprovechando los modelos de los buques del nuevo simulador.

2.6 Divulgación de los resultados (publicaciones, artículos, ponencias...)

Se prevee la publicación de estas guías en el repositorio de la Universidad de Oviedo, una vez recibida la confirmación oficial de la homologación de la Escuela por parte de la Dirección General de la Marina Mercante.

3. MEMORIA ECONÓMICA

Financiación		Personal	Inventariable	Fungible	Otros gastos
IUTA	SV-18-GIJÓN-1.	1000 €			
Otras fuentes	Referencia proyecto/contrato				
Estudiante con ayuda a la investigación	Nombre	Alberto Mahía Fernández			
	Tareas	Tareas 1, 2 y 3			
	Período	Septiembre-Diciembre 2018			

4. OTROS PROYECTOS Y CONTRATOS CON FINANCIACIÓN EXTERNA

Título del proyecto/contrato	
Referencia	
Investigador/a/es principal/es	
Equipo investigador	
Periodo de vigencia	
Entidad financiadora	
Cantidad subvencionada	